

Guayaquil, 24 de noviembre del 2017

Señor
DAVID MENA ESCOBAR
Representante Legal de la Compañía
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Presente

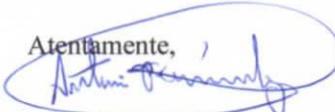
De mis consideraciones

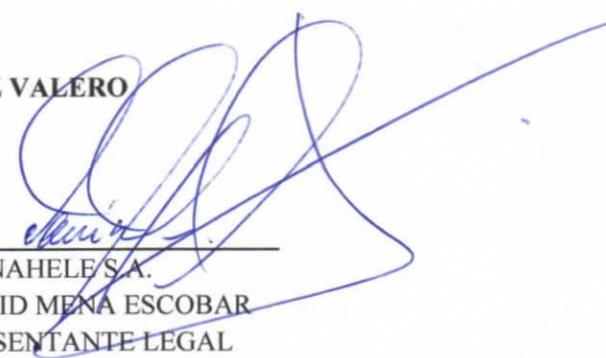
Yo, **ANTONIO GEEFFREY FERNANDEZ VALERO** (cedente) portador de la C.I. No.120165502-2, por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la compañía **NAHELE S.A.** (cesionaria) con numero de RUC. 0992614013001, **UNA** acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00), con el número **1953**, que poseo en el capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir los nuevos títulos correspondientes y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de conformidad, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

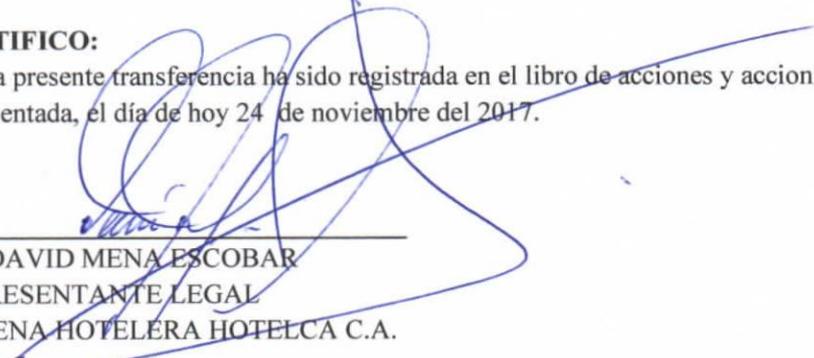

ANTONIO GEEFFREY FERNANDEZ VALERO
C.I. 0120165502-2
CEDENTE



NAHELE S.A.
AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
RUC. 0992614013001
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy 24 de noviembre del 2017.



AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.

Guayaquil, 24 de noviembre del 2017

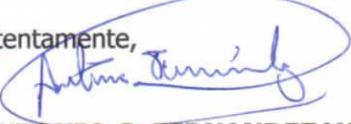
**Señor Abogado
David Mena Escobar
Gerente general y
REPRESENTANTE LEGAL
NAHELE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en esta ciudad y fecha, cedo y transfiero a nombre de su representada una acción (**Nro. 1953**) representativas del capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. contenida en el **Título de Acción No.28**, con un valor nominal de US\$ **1,00** (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) .

El capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. , se encuentra compuesto de 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de \$1.00 cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.
La presente cesión incluye todos los derechos de accionistas que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,


**ANTONIO G. FERNANDEZ VALERO
CC. 120165502-2**

Aceptación del Cesionario: En esta fecha, por medio de la presente acepto la cesión de acciones que mediante este instrumento efectúa la señora ANTONIIO G. FERNANDEZ VALERO a favor de la compañía NAHELE S.A.


**p. NAHELE S.A.
Ab. David Mena Escobar
Gerente General
Representante legal
RUC # 0992614013001**

Guayaquil, 24 de noviembre del 2017

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.** que se ha efectuado el día 24 de noviembre del 2017 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
28	1953	US\$ 1,00 (un dólar)	ANTONIO G. FERNANDEZ VALERO	NAHELE S.A.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
Presidente
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Correo electrónico: presidencia@hotelramada.com

c.c. file


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ VALERO ANTONIO GEEFFREY
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS PUEBLOVIEJO SAN JUAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-01-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

120165502-2



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FERNÁNDEZ SERAFÍN

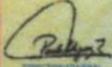
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALERO ROSELIA

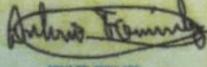
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2010-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-12-20

A1331A1221




DIRECTOR GENERAL


FRANJA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

033
 JUNTA No.

033 - 299
 NUMERO

1201655022
 CEDULA

FERNANDEZ VALERO ANTONIO GEEFFREY
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA

GUAYAQUIL
 CANTÓN

GARCIA MORENO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA: 1









REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001783096

Fecha: 29/11/2017 11:53:16 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2017001783096

Fecha: 29/11/2017 11:53:16 AM

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

Señor
DAVID MENA ESCOBAR
Representante Legal de la Compañía
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Presente

De mis consideraciones

Yo, **ALBERTO RUANO MEZA** (cedente) portador de la C.I. No.0800771396 , por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la compañía **NAHELE S.A.** (cesionaria) con numero de RUC. 0992614013001, UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00), con el número **1923**, que poseo en el capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir los nuevos títulos correspondientes y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de conformidad, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Alberto Ruano Meza
ALBERTO RUANO MEZA
C.I. 0800771396
CEDENTE

David Mena Escobar

NAHELE S.A.
AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
RUC. 0992614013001
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy 28 de noviembre del 2017.

David Mena Escobar

AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

**Señor Abogado
David Mena Escobar
Gerente general y
REPRESENTANTE LEGAL
NAHELE S.A.
Ciudad.-**

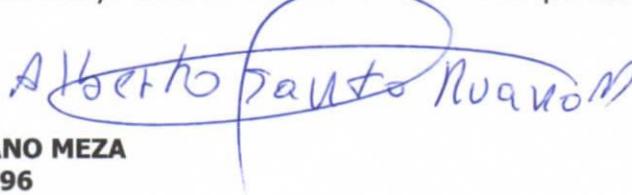
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en esta ciudad y fecha, cedo y transfiero a nombre de su representada una acción (**Nro. 1923**) representativas del capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. contenida en el **Título de Acción No.96**, con un valor nominal de US\$ **1,00** (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) .

El capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. , se encuentra compuesto de 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de \$1.00 cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.

La presente cesión incluye todos los derechos de accionistas que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



**ALBERTO RUANO MEZA
CC. 0800771396**

Aceptación del Cesionario: En esta fecha, por medio de la presente acepto la cesión de acciones que mediante este instrumento efectúa el señor ALBERTO RUANO MEZA a favor de la compañía NAHELE S.A.



**p. NAHELE S.A.
Ab. David Mena Escobar
Gerente General
Representante legal
RUC # 0992614013001**

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.** que se ha efectuado el día 28 de noviembre del 2017 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
96	1923	US\$ 1,00 (un dólar)	ALBERTO RUANO MEZA	NAHELE S.A.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
Presidente
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Correo electrónico: presidencia@hotelramada.com

c.c. file



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 01/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Número: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando, no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001783096

Fecha: 29/11/2017 11:53:16 AM

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

Señor
DAVID MENA ESCOBAR
Representante Legal de la Compañía
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Presente

De mis consideraciones

Yo, **JULIAN FULVIO CASTRO PARRAGA** (cedente) portador de la C.I. No0909598591, por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la compañía **NAHELE S.A.** (cesionaria) con numero de RUC. 0992614013001, **UNA** acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00), con el número **1908**, que poseo en el capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir los nuevos títulos correspondientes y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de conformidad, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


Julian Castro Párraga
C.I. 0909598591
CEDENTE


María Clemencia Muñoz Triviño
C.C. 091137222-5

NAHELE S.A.
AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
RUC. 0992614013001
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy **28** de noviembre del 2017.



AB. DAVID MENA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

**Señor Abogado
David Mena Escobar
Gerente general y
REPRESENTANTE LEGAL
NAHELE S.A.
Ciudad.-**

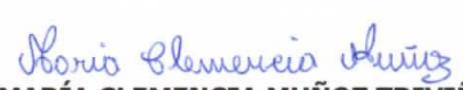
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en esta ciudad y fecha, cedo y transfiero a nombre de su representada una acción (**Nro. 1908**) representativas del capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. contenida en el **Título de Acción No.81**, con un valor nominal de US\$ **1,00** (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) .

El capital social de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A. , se encuentra compuesto de 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de \$1.00 cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.
La presente cesión incluye todos los derechos de accionistas que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,


**JULIAN FULVIO CASTRO PARRAGA
CC. 0909598591**


**MARÍA CLEMENCIA MUÑOZ TRIVIÑO
CC. 091137222-5**

Aceptación del Cesionario: En esta fecha, por medio de la presente acepto la cesión de acciones que mediante este instrumento efectúa el señor JULIAN FULVIO CASTRO PARRAGA y la señora MARÍA CLEMENCIA MUÑOZ TRIVIÑO a favor de la compañía NAHELE S.A.


**p. NAHELE S.A.
Ab. David Mena Escobar
Gerente General
Representante legal
RUC # 0992614013001**

Guayaquil, 28 de noviembre del 2017

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.** que se ha efectuado el día 28 de noviembre del 2017 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
81	1908	US\$ 1,00 (un dólar)	JULIAN FULVIO CASTRO PARRAGA/ MARÍA CLEMENCIA MUÑOZA TRIVIÑO.	NAHELE S.A.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente


Ab. David Mena Escobar
Presidente
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Correo electrónico: presidencia@hotelramada.com

c.c. file

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO MENDOZA JUAN ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PARRAGA MENDOZA SILVANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COLIMES
2014-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

Ministerio del Interior MINISTERIO DEL REGISTRO CIVIL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. **090959859-1**

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO PARRAGA JULIAN FULVIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS COLIMES COLIMES

FECHA DE NACIMIENTO **1964-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA CLEMENCIA MUÑOZ TRIVIÑO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No. **007 - 029** NUMERO **0909598591** CÉCULA

CASTRO PARRAGA JULIAN FULVIO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **4**
COLIMES CANTÓN ZONA:
COLIMES PARROQUIA








REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 01/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001783096

Fecha: 29/11/2017 11:53:16 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2017001783096

Fecha: 29/11/2017 11:53:16 AM